Tunja, 05 de agosto de 2025.

CBA-087-2025

Señores: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES
Att: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante legal

REFERENCIA: CONTRATO ELECTRÓNICO NO. 995 DE 2022 "SDE-0104 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA"

ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACION No 30 DE SUSPENSIÓN 1.

Respetados señores

Teniendo en cuenta que a la fecha persisten las causales que dieron origen a la ampliación No 29 a la suspensión No.1, y de acuerdo a lo acordado entre las partes se solicita la ampliación No. 30 a la suspensión No.1 del contrato por un término de 60 días, teniendo en cuenta lo anterior por medio del presente, el Consorcio Espacios Urbanos, solicita la ampliación No. 30 a la suspensión No.1 del contrato de obra por el término de 60 días, contados a partir del 17 de agosto y hasta el 15 de octubre de 2025.

Solicitud de Suspensión:

El contrato de Obra, a la fecha presenta las siguientes características:

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIOS URBANOS NIT 901579460-9 RL CARLOS ARTURO MORENO LARA
INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S NIT 900916608-4 R/L LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
OBJETO:	SDE-0104 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	VALOR TOTAL: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.986.875.000.00)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	OCHO (08) MESES (FASE I: DOS MESES (2) MESES y FASE II: SEIS (6) MESES.
ACTA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	31 DE AGOSTO DE 2022 POR TREINTA DIAS Y HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AMPLIACION 1 A SUSPENSIÓN No 1	SEPTIEMBRE 30 DE 2022 POR 90 DIAS, HASTA 29 DE DICIEMBRE DE 2022
AMPLIACION 2 A SUSPENSIÓN No 1	DICIEMBRE 29 DE 2022 POR 60 DIAS, HASTA 24 DE FEBRERO DE 2023
AMPLIACION 3 A SUSPENSIÓN No 1	24 DE FEBRERO DE 2023 POR 60 DIAS, HASTA 24 DE ABRIL DE 2023
AMPLIACION 4 A SUSPENSIÓN No 1	24 DE ABRIL DE 2023 POR 60 DIAS, HASTA 23 DE JUNIO DE 2023
AMPLIACION 5 A SUSPENSIÓN No 1	23 DE JUNIO DE 2023 POR 30 DIAS, HASTA 21 DE JULIO DE 2023
AMPLIACION 6 A SUSPENSIÓN No 1	23 DE JULIO DE 2023 POR 30 DIAS, HASTA 22 DE AGOSTO DE 2023

AMPLIACION 7 A SUSPENSIÓN No 1	22 DE AGOSTO DE 2023 POR 30 DIAS, HASTA 21 DE SEPTIMEBRE DE 2023
AMPLIACION 8 A SUSPENSIÓN No 1	21 DE SEPTIMEBRE DE 2023 POR 30 DIAS, HASTA 20 DE OCTUBRE DE 2023
AMPLIACION 9 A SUSPENSIÓN No 1	20 DE OCTUBRE DE 2023 POR 30 DIAS, HASTA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
AMPLIACION 10 A SUSPENSIÓN No 1	17 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR 20 DIAS, HASTA 7 DE DICIEMBRE DE 2023
AMPLIACION 11 A SUSPENSIÓN No 1	7 DE DICIEMBRE DE 2023 POR 33 DIAS, HASTA 5 DE ENERO DE 2024
AMPLIACION 12 A SUSPENSIÓN No 1	5 DE ENERO DE 2024 POR 45 DIAS, HASTA 23 DE FEBRERO DE 2024
AMPLIACION 13 A SUSPENSIÓN No 1	23 DE FEBRERO DE 2024 POR 60 DIAS, HASTA 22 DE ABRIL DE 2024
AMPLIACION 14 A SUSPENSIÓN No 1	22 DE ABRIL DE 2024 POR 60 DIAS, HASTA 21 DE JUNIO DE 2024
AMPLIACION 15 A SUSPENSIÓN No 1	21 DE JUNIO DE 2024 POR 30 DIAS, HASTA 21 DE JULIO DE 2024
AMPLIACION 16 A SUSPENSIÓN No 1	22 DE JULIO DE 2024 POR 15 DIAS, HASTA 5 DE AGOSTO DE 2024
AMPLIACION 17 A SUSPENSIÓN No 1	5 DE AGOSTO DE 2024 POR 30 DIAS, HASTA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AMPLIACION 18 A SUSPENSIÓN No 1	4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR 15 DIAS, HASTA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AMPLIACION 19 A SUSPENSIÓN No 1	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR 30 DIAS, HASTA 19 DE OCTUBRE DE 2024
AMPLIACION 20 A SUSPENSIÓN No 1	18 DE OCTUBRE DE 2024 POR 30 DIAS, HASTA 16 DE NOVIEMBRE DE 2024
AMPLIACION 21 A SUSPENSIÓN No 1	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR 15 DIAS, HASTA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
AMPLIACION 22 A SUSPENSIÓN No 1	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR 15 DIAS, HASTA 13 DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACION 23 A SUSPENSIÓN No 1	13 DE DICIEMBRE DE 2024 POR 35 DIAS, HASTA 16 DE ENERO DE 2025
AMPLIACION 24 A SUSPENSIÓN No 1	17 DE ENERO DE 2025 POR 15 DIAS, HASTA 31 DE ENERO DE 2025
AMPLIACION 25 A SUSPENSIÓN No 1	31 DE ENERO DE 2025 POR 30 DIAS, HASTA 1 DE MARZO DE 2025
AMPLIACION 26 A SUSPENSIÓN No 1	28 DE FEBRERO DE 2025 POR 30 DIAS, HASTA 28 DE ABRIL DE 2025
AMPLIACION 27 A SUSPENSIÓN No 1	29 DE ABRIL DE 2025 POR 30 DIAS, HASTA 28 DE MAYO DE 2025
AMPLIACION 28 A SUSPENSIÓN No 1	29 DE MAYO DE 2025 POR 20 DIAS, HASTA 17 DE JUNIO DE 2025
AMPLIACION 29 A SUSPENSIÓN No 1	18 DE JUNIO DE 2025 POR 60 DIAS, HASTA 16 DE AGOSTO DE 2025
AMPLIACION 30 A SUSPENSIÓN No 1	17 DE AGOSTO DE 2025 POR 60 DIAS, HASTA 15 DE OCTUBRE DE 2025
ESTADO	EN SUSPENSIÓN

- Que con fecha diez (10) de febrero de 2025, en el Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Tunja, en la acción popular 15001333301020220033500; se decretó Medida Cautelar consistente en ordenar al Municipio de Tunja abstenerse de realizar intervención u obra alguna en el predio donde se va realizar la construcción del CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL y el cual fue adquirido por el Municipio de Tunja a través de escritura pública No. 354 del 11 de marzo de 1999- matricula inmobiliaria 070 – 120272.
- Teniendo en cuenta que las causales que dieron origen a la suspensión no han sido superadas en su totalidad se solicita la ampliación al contrato de la referencia por un término de 60 días, mientras el municipio de Tunja resuelve la acción popular 15001333301020220033500.

Agradezco de antemano la atención a la presente y a la espera de sus valiosos comentarios.

Cordialmente.



CARLOS A MORENO LARA
R/L Consorcio Espacios Urbanos.